

INVIERTE.PE Y CIERRE DE BRECHAS EN LA CIUDAD DE LAMBAYEQUE (PERÚ)

INVIERTE.PE AND CLOSING GAPS IN THE CITY OF LAMBAYEQUE, PERU

DEYBI MIGUEL CHAPONAN CUZO
DEYBI.CHAPONAN@UNMSM.EDU.PE
ORCID: 0000-0001-9554-9212

RESUMEN

El presente estudio denominado "Invierte.pe y cierre de brechas" pretende determinar el impacto del nuevo sistema de inversiones para el cierre de brechas en los servicios públicos a nivel de provincia de Lambayeque, Perú. Para ello, se diseñó la Investigación no experimental, tipo aplicada, enfoque cuantitativo, y de nivel correlacional causal, con una población objetivo de muestra censal que estuvo conformada por 60 servidores públicos que se encargan de gestionar las inversiones a nivel de Invierte.pe.

Además, se utilizó la estrategia en materia de recolección de datos a dicha población objetivo que se determinó aplicando técnicas e instrumento de estudio como el cuestionario. Para contrastar la validez de confiabilidad se optó por el alfa de Cronbach, confirmada por el juicio de expertos en la materia, obteniendo en valor de estadístico de significancia=0.000 < 0.05 rechazando la hipótesis nula y aceptando la alterna, es decir se ha determinado que la gestión del Invierte.pe, tiene influencia el cierre de brechas en los servicios públicos, en la provincial de Lambayeque. Por lo tanto, se concluye que los niveles de impacto son de 56.8% según el valor del R2 Nagelkerk de acuerdo a los resultados estadísticos, logrando que este sistema de inversiones orienta de manera más eficiente los recursos de proyectos de inversión. por otro lado, las inversiones que se han logrado canalizar y responden a la priorización de necesidades en la provincia, que han sido programadas y planificadas, aplicando los criterios técnicos que corresponde a los ciclos de inversión pública.

Palabras clave: inversiones; cierre de brechas; gestión municipal; gestión estratégica; políticas públicas.

ABSTRACT

This study called "Invierte.pe and closure of gaps" aims to determine the impact of the new investment system for closing gaps in public services at the level of the province of Lambayeque, Peru. For this purpose, the 27th Non-experimental research, applied type, quantitative approach, and causal correlational level, with a target population of a census sample that was made up of 60 public servants who are in charge of managing investments at the Invierte.pe level twenty-one. In addition, the data collection strategy for said target population was used, which was determined by applying study techniques and instruments such as the questionnaire. To test the validity of For reliability, Cronbach's alpha was chosen, confirmed by the judgment of experts in the field, obtaining the value of the significance statistic = 0.000 < 0.05, rejecting the null hypothesis and accepting the alternative, that is, it has been determined 15 that the Management of Invierte.pe influences the Closing of Gaps

in Public Services, in the Province of Lambayeque. Therefore, it is concluded that the impact levels are 56.8% according to the value of the R2 Nagelkerk according to the statistical results, achieving that this investment system directs the resources of investment projects more efficiently. on the other hand, the investments that have been channeled and respond to the prioritization of needs in the province, which have been programmed and planned, applying the technical criteria that correspond to public investment cycles.

Keywords: investments; closing gaps; municipal management; strategic management; public politics.

INTRODUCCIÓN

La gestión de inversión las inversiones en el Perú, están alineados a cumplir objetivos estratégicos del planeamiento estratégico en concordancia a las políticas públicas en los tres niveles de gobiernos, con el fin de cerrar los indicadores de brechas de infraestructura y servicios públicos, priorizando las demandas necesarias y urgentes en el territorio poblacional. Por ello, se implementan los sistemas administrativos que se articulan para la buena administración de los recursos del estado y gestionar aquellos servicios de manera eficaz y eficiente.

En tal sentido, la investigación comprende estudiar de manera sistematizada el funcionamiento de las inversiones a través de su propio sistema administrativo (MEF - DGPMI) y su impacto para la gestión de recursos y proyectos, sobre todo en cubrir las brechas existentes y diagnosticadas en la población lambayecana del norte del país. El Invierte.pe ha constituido una herramienta importante para canalizar de manera planificada los recursos, y responder al proceso de planificación estratégica en la programación de proyectos vinculados en planes sectoriales, ante la deficiencia latente y desactualización de planes territoriales, tales como los planes locales concertados. Por tanto, las políticas que orientan los recursos públicos del Estado no se logran alinear al diagnóstico real de la problemática de la ciudad.

En tal sentido, se plantea la siguiente hipótesis: ¿Existe impacto significativo de la gestión del Invierte.pe en cierre de brechas de servicios públicos en la ciudad de Lambayeque? Además, se aborda la problemática, justificación, marco teórico, análisis de variables, conclusiones y recomendaciones. La metodología desde el tipo de investigación hasta las técnicas e instrumentos utilizados, resultados y discusión aplicados del Instrumento de encuesta son analizados en ambas variables.

Dicha investigación, ha sido realizada en base a la información real y objetiva, utilizando los procesos metodológicos que contratan la investigación, con la finalidad de poner a disposición para que se útil en la gestión de mejora continua en los gobiernos locales del país, sobre todo en la ciudad de Lambayeque, y su municipalidad provincial.

ANÁLISIS DEL SISTEMA DE INVERSIÓN

Los procesos de inversión a nivel mundial están sujetos al crecimiento económico, estabilidad política de las instituciones y políticas de inversión que el aparato estatal planifica en base a las principales necesidades que enfrenta, de tal manera que logre reducir o eliminar las desigualdades sociales, infraestructura y socioeconómicas que existentes entre la población y mejore las condiciones de vida, por lo que resulta importante realizar evaluaciones continuas de aquellas políticas que se implementan y ejecutan por periodos determinados.

Desde tal perspectiva, el estudio realizado a través de Banco Mundial en su informe de desarrollo mundial (2021) Datos para una vida mejor, se sostiene que el registro de inversiones y brechas no son acorde con la realidad, pues ofrece un buen panorama para mejorar la vida de las personas pobres en aplicación de datos con líneas de evaluación, ya que nos permite medir el nivel de avance de necesidades atendidas, y poder perfeccionar, diseñar las mejoras permanentes de políticas públicas y hacer una efectiva programación de inversiones.

Por otro lado, las tendencias mundiales económicas presentan un nivel decreciente, y las inversiones de países subdesarrollados han descendido considerablemente, según estudio las Naciones Unidas a través del Informe de las inversiones en el mundo (2021). Asimismo, la pandemia constituye un factor principal en la crisis de economía mundial, sin embargo, las brechas sociales estaban en incremento antes de la crisis sanitaria mundial. Por lo tanto, las inversiones se encontraban alineadas con los nuevos objetivos del milenio. La inversión pública en América Latina, manifiesta ciertas dificultades en los sistemas de inversión y programación de las inversiones, es decir según el estudio de gasto en la inversión pública del Banco Interamericano de Desarrollo (2019) presenta clasificaciones en diversos rubros, cuyos lineamientos de monitoreo y evaluaciones poco frecuentes para destinar el presupuesto público, ya que el cierre de brechas continúa latente con altos índices de pobreza.

Asimismo, desde el proceso democratizador al periodo del año 2000, el Estado peruano implementó el Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP como parte de administrar los recursos, presento diversas limitaciones en la planificación de inversiones en base a las necesidades de desarrollo, deficiente asignación presupuestal, sobrecostos en fase de producción y falta de disponibilidad presupuestal a nivel preinversión; en consecuencia, surge un replanteo de estrategia de inversiones.

Durante el periodo del 2017 se dispone la implementación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, denominado Invierte. Pe con nuevos enfoques para reducir brechas de vulnerabilidad, sobre todo de servicios públicos, por lo que es importante su evaluación del impacto en los sectores sociales.

En Lambayeque conforme lo indica su *Plan regional de saneamiento de Lambayeque 2018- 2021*, se ha logrado un avance de las inversiones orientadas al cerrar brechas durante periodo 2011 – 2017 a nivel de región Lambayeque, con el 67.60% a nivel pliego. Sin embargo, las capacidades de ejecución de gasto a nivel de gobierno durante el periodo 2011 y 2017 no fueron las más eficientes posibles, ya que el presupuesto sin ejecutar representa el 32.40% de su asignación total, es decir no se ejecutó S/. 526 millones 499,931. Por ende, como departamento y provincia los proyectos no logran canalizar una ejecución eficaz, y que impacte positivamente en las personas.

La “Estrategia Regional para la Cobertura Universal, Calidad y Sostenibilidad de los Servicios de Saneamiento en el Ámbito Rural del Departamento de Lambayeque (2020)”, sostiene que Lambayeque tiene una población de 1,197,260 habitantes en su territorio. De la totalidad de la población, el 19% corresponde a la zona rural, y el 43% carecen de acceso a servicio de agua y saneamiento:

Tabla 1. Diagnóstico e indicadores brechas en la provincia de Lambayeque por sectores

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Niños con bajo peso al nacer (%)	Población sin acceso agua red pública - rural (%)	Población de servicios higiénicos - rural (%)	Lugares sin electricidad - rural (%)	Hac. sin riesgo (%)	Locales públicos que requiere reparación total en Educ. Básica (%)	Población en edad escolar matriculada en Educ. Básica- Rural (%)
	Distrital	Distrital	Distrital	Distrital	Todos	Distrital	Distrital
	2016	2007	2007	2007	2012	2016	2018
	Salud	Saneamiento	Saneamiento	Energía	Agricultura	Educación	Educación
PAÍS: PERÚ	62	57.5	86.4	29.9	36.2	16.2	20.62
REGIÓN: LAMBAYEQUE	7	50.8	93.8	20.1	5.1	17.7	15.55
PROVINCIA: LAMBAYEQUE	4.2	53.2	98.4	17.5	4.2	17.7	27.19
DISTRITO: LAMBAYEQUE	5.1	35.4	43.1	26.1	0.4	21.2	7.96

Fuente; Banco de Inversiones – MEF/Unidad Formuladora/OPMI.

De acuerdo al diagnóstico provincial de brechas (2019) podemos precisar y observar que cada indicador muestra la urgente intervención en sectores estratégicos como Agua y Saneamiento principalmente en las zonas rurales de provincia, cuyas brechas son de 78%-35%, y 94% respectivamente; el sector Salud se muestra una brecha de 60%; en el sector Educación Básica se muestran brechas en los tres niveles educativos; Inicial 5%, Primaria 68% y Secundaria 50%, asimismo en el sector Transporte se muestra una brecha superior la cual es del 99%.

Es por ello, analizar y determinar la implementación de sistemas de inversiones como el Invierte. pe, permitirá contribuir con una perspectiva de mejoras en los resultados en el cierre de brechas de la provincia de Lambayeque.

GESTIÓN ESTRATÉGICA

Los procesos estratégicos son aquellos que se encuentran enmarcados dentro de la realidad territorial, por ende, debemos conocer el territorio como la formación y/o construcción social que se encuentra conformado por

diversos niveles de escalas geográficas y espacios sociales donde se desenvuelven actores sociales que organizan y definen sus estructuras sociales por intermedio de sus costumbres, cultura y diferentes formas de vida en determinado espacio territorial. Desde el enfoque del territorio se promueven las potencialidades territoriales, y alinean las políticas nacionales a través del fomento de la competitividad económica para potenciar las inversiones tanto privadas y públicas con participación de organizaciones, basados en elementos y reglas de juego para cumplir los objetivos territoriales en común.

Los espacios territoriales cuentan con atributos expresados en los sistemas de organización, por ello, se potencializa sus cadenas productivas aprovechando las capacidades humanas y lograr la sostenibilidad del funcionamiento, sin perjuicio al medio ambiente que rodea la zona de influencia. En tal sentido, la promoción de alianzas estratégicas a nivel de organización resulta viable para logro de articulación territorial desde los diferentes ámbitos descentralizados.

La teoría de la gestión estratégica es una técnica que paulatinamente se está aplicando en asuntos privados, a través de la calidad del talento humano de manera estratégica al sector público, configurando una amplia dirección en la administración del campo empresarial y el aparato público. Por tanto, es recomendable proceder en la formación en los conceptos y procesos correlacionales propios de esta técnica no sólo a aquellos individuos u organizaciones públicas que van hacer involucrados, sino ampliar la práctica de unas nociones generales sobre la forma eficaz para el logro de objetivos de la dirección pública o privada. (Vera, 2017).

El módulo de Gestión estratégica en gestión pública, realizada por EUCIM - Business School, 2018 hace hincapié que los procesos estratégicos en la gestión se familiarizan con el “concepto actitudinal (pensar) y de ser operativo (hacer) direccionado a la transformación e innovación permanente en el trabajo de los servidores públicos” (p. 43). Un modelo que establece objetivos, una dirección hacia cambios y mejoras que contribuyen a desarrollar un proceso de planeamiento, implementación, seguimiento y evaluación; asimismo se procede a la retroalimentación con los agentes públicos, pues en la práctica se aplica una metodología sistemática como herramienta para organizar las fases de inversión y llevar a efecto resultados hacia el cumplimiento de objetivos estratégicos de inversión proyectados; es de precisar que la gestión estratégica coadyuva a una constante aplicación actitudes y componentes definidos en una ruta óptima.

En el artículo 4 del D.L N.º 1088 (2008) dispone crear y poner en funcionamiento el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, cuyo objetivo principal es constituir un ámbito articulado de la prospectiva de desarrollo y de futuro compartido del país mediante los objetivos y planes estratégicos para el desarrollo nacional armónico, sustentable, sostenido y descentralizado del país. Es por ello, que mediante el ente rector CEPLAN las Instituciones del Estado peruano como pliegos de cada sector, formulan el Plan Estratégico Institucional - PEI y Plan Operativo Institucional - POI de centros de costo, articulando objetivos y acciones, los cuales sus objetivos están orientados a la buena prestación de servicio que conduzcan al desarrollo local.

La visión holística sobre la gestión estratégica en el ámbito público, pues debe ser aplicada, ante cualquier deficiencia a causa de la aplicación de políticas o acciones que no se relacionan con aquellos objetivos, y buscar un buen funcionamiento de aquellos proyectos de inversión que han sido programados de acuerdo a las principales necesidades o requerimientos de algunos sectores vulnerables de la población y contribuir al buen uso de los recursos del Estado en las obras o proyectos priorizados. En tal sentido, la orientación de cada eje estratégico debe estar vinculado al sistema continuo de seguimiento que facilite el medir técnicamente cada indicador. (Arévalo, 2021)

Gestión por resultados

Las buenas prácticas de intervención pública recientemente implementada son el soporte estratégico en la gestión para resultados, y la investigación realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el 2013 puntualiza que un gobierno con enfoque de resultados significa una buena administración e implementación de los logros esperados, utilizando información para tomar decisiones pertinentes y mejorar el aprendizaje administrativo en materia de desempeño y mejora constante.

Este enfoque constituye un proceso de evaluación de resultados en cuanto los niveles de impacto de las políticas, programas y proyectos ejecutados en favor del bienestar social de los ciudadanos que implica conocer y medir los resultados que fueron alcanzados, de tal manera que se desarrollen mejoras en las decisiones de los gobernantes o gestores en base a la información generada por lo ejecutado.

Es pertinente explicar que de acuerdo al Manual de Gestión basada en resultados, Agenda- 2030 del Desarrollo Sostenible (2018), y en análisis de estudio concretado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señala

que la vinculación de objetivos con enfoque basado en resultados es una estrategia que sirve como eje integrador de la planificación, supervisión, evaluación de proyectos y programas, cuyo proceso se manifiesta con las evidencias de todo el desempeño y logros alcanzados; es decir se toma en cuenta lo que se gastó en referencia a los recursos económicos; lo que se hizo, esto engloba a las actividades ejecutadas para el logro del objetivo y los resultados logrados producto de las cadenas programadas en cada proyecto que necesariamente se direcciona al cierre de brechas.

Cañari et al. (2021) en enfoque de resultados se encuentra relacionado directamente con la modernización y reforma del estado que en principio deben aplicarse herramientas y estrategias que resulten eficientes y eficaces en la planificación del presupuesto, seguimientos y evaluación continua de cada proyecto en marcha; en ese sentido la gestión pública con el enfoque en cuestión, busca que los recursos de estado generen impactos óptimos de satisfacción que involucra a gobernantes, empresa y sociedad en general.

Sistema Invierte.pe

El sector de Economía y Finanzas dispone mecanismos del sistema actualizado del Invierte.pe y el Estado Peruano puede administrar la gestión de forma idónea en ejecución de recursos con el objeto de que el presupuesto del año fiscal aprobado, y se invierta adecuadamente de forma articulada y planificada en función al proceso estratégico para desarrollar integralmente el territorio de los pueblos del estado peruano. Chachi (2019).

Por otro lado, Iglesias (2019), sostiene que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), brinda su apoyo técnico - metodológico hacia las municipalidades provinciales (gobiernos sub nacionales), ya que la misión del desarrollo mejorar las condiciones dignas de vida de toda población de manera inclusiva. Por lo consiguiente, se ha configurado el sistema de las inversiones y dotado de mecanismos accesibles y con facilidad para asignar fondos públicos y puedan ejecutarse proyectos de inversión que produzcan mejoras del bienestar de la población. El primer paso consiste en efectuar gastos de los presupuestos, de acuerdo a la priorización de los componentes territoriales.

La gestión de inversiones comprende el conjunto de actividades operacionales administrativas utilizadas para orientar el desarrollo y ejecutar los proyectos en el marco de un sistema administrativo basado en la planificación programática de los recursos programados y aprobados con la finalidad de logro de objetivos institucionales, canalizados y gestionados por agentes públicos para lograr en cierta medida cerrar las brechas sociales, económicas, infraestructura y servicios públicos que aquejan al pueblo. En tal sentido, los proyectos de inversión el Perú también son articulados mediante lineamientos de las políticas nacionales, sectoriales, multisectoriales y subnacionales hacia una visión clara de generar cambios sostenibles.

En el artículo 1 del D.L N.º 1252 (2016), señala el sustento normativo de creación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, cuya finalidad es orientar el uso de los recursos públicos que se destinan para la inversión efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y derogase la Ley N.º 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Este actualizado sistema de gestión de proyectos, fue aprobado el 01 del 2016 y su aplicación entra en vigencia el 24 de febrero del 2017, con la responsabilidad de la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF como ente rector; ofrece nuevas alternativas para agilizar las inversiones, y dotar de mecanismos metodológicos al gobierno en diferentes sectores para destrabar los PIP y puedan aprobarse importantes proyectos con simplificación de trámites burocráticos en las entidades públicas relacionadas.

Es necesario destacar que los cambios surgen a causa del ineficiente y burocrático funcionamiento del Sistema de Inversión Pública - (SNIP), ya que los resultados no se reflejaban la sostenibilidad progresiva de ejecución de proyectos, sobre todo el exceso de procesos administrativos Burocráticos y las insuficientes alternativas para agilizar el seguimiento y evaluación ex post de proyectos ya ejecutados.

Programación multianual de inversiones Invierte.pe

De acuerdo al D.S. N.º 0284-2018-EF (2018) y sus modificatorias que aprueba el reglamento del Decreto Legislativo N.º 1252 para la Programación Multianual de Inversiones Invierte.pe, señala que la programación incluye el diagnóstico de la realidad en materia de infraestructura y/o acceso de servicios, por lo cual, las entidades que representan la dinámica de inversión como los gobiernos regionales y locales, a través de sus carteras de inversiones aplican criterios de priorización en el marco del pliego presupuestal correspondiente. Por otro lado, los ejes estratégicos contienen proyección trianual, en la cartera de inversiones pueden financiarse total o parcialmente, más aún si tienen fuentes de financiamiento identificadas de alcance prioritario y productos

medibles por indicadores de desempeño, que se asocian a la inversión, vinculados con objetivos de las brechas identificadas y priorizadas, así como las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) del país.

Asimismo, el Art. 14 del D.S. N° 0284-2018-EF (2018), sostiene que los indicadores de brecha son vinculados a los objetivos nacionales, regionales y locales. En tal sentido, la planificación estratégica orienta criterios para seleccionar la programación presupuestal, teniendo como bases objetivos a ser alcanzados, financiar proyectos, proceder a otorgar información a los gobiernos, elaborar indicadores de cobertura y calidad del PMI.

Cierre de brechas a nivel territorial

Morales et al. (2018) manifiesta al territorio como la formación y/o construcción social que se encuentra conformado por diversos niveles de escalas geográficas y espacios sociales donde se desenvuelven actores sociales que organizan y definen sus estructuras sociales por intermedio de sus costumbres, cultura y diferentes formas de vida en determinado espacio territorial. Desde el enfoque del territorio se promueven la potencialidad de territoriales, y alinean las políticas nacionales a través del fomento de la competitividad económica para potenciar las inversiones tanto privadas y públicas con participación de organizaciones, basados en elementos y reglas de juego para cumplir los objetivos territoriales en común.

Los espacios territoriales cuentan con atributos expresados en los sistemas de organización, por ello, se potencializa sus cadenas productivas aprovechando las capacidades humanas y lograr la sostenibilidad del funcionamiento, sin perjuicio al medio ambiente que rodea la zona de influencia. En tal sentido, la promoción de alianzas estratégicas a nivel de organización resulta viable para logro de articulación territorial desde los diferentes ámbitos descentralizados.

El sistema organizacional está relacionado a factores que intervienen para desarrollar el proceso de construcción organizacional, que tiene que ver con las instituciones del Estado, que de manera gradual consolidan la sociedad organizada con sus estructuras económicas, culturales, sociales y políticas. Las instituciones se organizan a través de liderazgo, talento humano, comunicación y capacidad de tomar decisiones. Asimismo, los objetivos organizacionales e individuales se encuentran alineados, garantizando la realización de actividades, de una forma natural.

Facilitan la realización del trabajo colectivo como sujeto laboral, en tanto, la tarea, la actividad y el puesto laboral, la organización laboral, serán percibidos como fuentes de satisfacción de necesidades de la estructura organizacional.

Según Morejón (2016), destaca la utilidad de la teoría de la organización aplicada al sector público, ya que propone estrategias del funcionamiento ordenado institucional, de tal manera que se configura como el conjunto de técnicas e instrumentos gerenciales del sector privado repercutiendo en la nueva forma de organizar la planificación estratégica, sobre todo de objetivos y metas de las diversas unidades.

Asimismo, la estructura organizacional contiene tres funciones importantes: producir resultados y alcanzar objetivos, regulan la influencia de diferencias individuales para garantizar las exigencias de la misma organización y por último la función que ayuda a ejercer el poder en la toma de decisiones. Podemos decir que la organización nos permite diseñar y definir las funciones propias de los agentes involucrados en las inversiones, a fin de materializar la priorización de necesidades.

En tal sentido, las organizaciones de manera estructural representan niveles y procesos con el propósito de desarrollar objetivos eficientes, optimizando recursos y se logren dichos objetivos para beneficio común. En tal sentido, la municipalidad de Lambayeque con respecto a la gestión de inversiones establece un organigrama funcional de unidades Involucradas en el ciclo de inversiones relacionado con los objetivos de cierre de brechas.

Estas unidades orgánicas cumplen un rol importante, ya que participan como órganos de asesoramiento de la entidad en los procesos del ciclo de inversiones, y procede elaborar diagnósticos, criterios de priorización, aplicando los instrumentos invierte.pe. En caso de la Sub Gerencia de Programación Multianual-PMI de Inversiones. Por ello, las inversiones programadas responden a la efectiva participación de las unidades de organización con objetivos en común, la organización estructural ha sido tomada de la Ordenanza Municipal N-º 027-2017-MPL que aprueba la estructura organizacional de la Municipal Provincial de Lambayeque.

¿Qué son las brechas?

La definición conceptual de las brechas de infraestructura y servicios, consiste en la falta de atención a una determinada demanda, la diferencia de servicios ofertados que se encuentra disponible optimizada de infraestructura (la cual abarca la infraestructura natural) o accesibilidad de servicios y demanda pendiente de sector población de un espacio geográfico. Las brechas son medibles y cuantificables en indicadores, ya que reflejan la magnitud del problema; de tal forma que se tomaran decisiones atender en provisión de bienes y servicios, y proponer alternativas estratégicas por intermedio de la inversión pública. Según el Informe de cierre de brecha de infraestructura, de Comex- Perú (2019), las brechas correspondientes al sector de infraestructura de largo plazo establecen metas para ampliar la prestación e incrementar la dotación de infraestructura a nivel país en los próximos 20 años.

Además, el estudio realizado por la Universidad del Pacífico (UP) y el BID, estas metas son establecidas en función de benchmarks internacionales, que involucran tanto países más desarrollados que el Perú como países sub desarrollados, tal como las características de nuestro país en la región.

Una vez habiendo identificado las brechas, es importante saber ¿cómo se miden las brechas? conforme el párrafo 11.5 del artículo N° 11 en la presente Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (2017), señala que es indispensable identificar indicadores, y según el análisis y verificación de la información las entidades publican el diagnóstico de brechas en sus respectivos portales institucionales - Transparencia estándar, representados en valores numéricos y/o "Indicadores de Brechas".

Dichos indicadores nos permiten tener una línea base de la realidad actual en términos numéricos y estadísticos, y ayudan a la proyección de logros esperados en el horizonte de los objetivos estratégicos. En tal sentido, sirven de insumo para elaborar y aprobar el diagnóstico de la situación actual, de tal manera que priorizaremos la atención de demandas conforme la necesidad identificada, y posteriormente se evaluará los avances de la implementación de las políticas aplicada, permitiendo hacer un análisis de estándares de calidad de vida, y las brechas de pobreza, que a continuación mencionamos de manera analítica y conceptual.

Según Verdera (2007), la pobreza se analiza desde la óptica estructural de la producción, limitaciones de oportunidades y carencia de condiciones necesarias para lograr el bienestar. Asimismo, podemos decir que es sumamente heterogénea, los indicadores de brecha de pobreza pueden ser tratados desde la parte económica, registrando los ingresos y egresos de la canasta básica familiar. Además, existe tipo de pobreza donde el estado con los programas de atención interviene, clasificando la pobreza en zonas rurales y urbanas; pobreza extrema y pobreza. En relación a la pobreza urbana consecuencia de las constantes migraciones internas se encuentra el mayor número de desempleados y población económicamente activa en condición de pobreza, y busca de trabajo.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Se refiere al conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que son aplicados al estudio de todo tipo de fenómenos o problemas que son materia de estudio científico. Por lo dispuesto, la investigación presentada se utilizó el método hipotético deductivo, Bernal (2010), pues es aquel método que inicia con ciertas afirmaciones de condiciones de calidad de hipótesis y procede a rebatir o falsear las hipótesis planteadas, infiriendo que las deducciones deben estar confrontados con los casos que han sido materia de estudio, es decir; tales hipótesis parten desde una teoría previa, y posteriormente son comprobadas de manera deductiva haciendo el contraste con los datos o información recogida en la investigación.

Por tanto, dicha investigación del artículo es de tipo aplicada de enfoque cuantitativo, correlacional - causal y diseño no experimental.

Para ello se ha requerido identificar muestra unidad de análisis, que lo conforman los funcionarios o servidores de la municipalidad provincial de Lambayeque, sobre todo aquellos que intervienen en la fase de Programación Multianual de Inversiones, y que son los encargados de gestionar las inversiones del sector correspondiente.

Dicha unidad de análisis, este compuesto por 80 personas, que forman parte de las siguientes unidades orgánicas: la Gerencia de Planeamiento y presupuesto, Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, Unidad Formuladora, Unidad Ejecutora y demás unidades Orgánicas Involucradas (Población censal) de la entidad Municipal. Es de precisar, que la muestra de tipo censal, puesto que hemos considerado

a la población como la muestra para la investigación, a fin de conocer si los servidores públicos ejercen de manera eficiente este nuevo sistema inversión.

Tabla 2. Tabla de confiabilidad

VARIABLES	Alfa de Cronbach
Independiente	0,981
Dependiente	0,951

Fuente: Elaboración propia

La confiabilidad de un cuestionario aplicado en la investigación se encuentra referido a la consistencia de calificaciones reportadas por las mismas personas que son parte del estudio, cuando se las evalúa en diferentes momentos con los propios cuestionarios. Para McDaniel y Gates (1992), sostiene que “es la capacidad del mismo instrumento para producir resultados congruentes cuando se aplica por segunda vez, en condiciones tan parecidas como sea posible” (p. 302).

Tabla 3. Prueba de hipótesis de la investigación

Información sobre el ajuste de los modelos				
Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	210,782			
Final	167,925	39,955	15	,000
Función de vínculo: Logit.				

Fuente: Elaboración propia.

Existe impacto significativo de la gestión del Invierte.pe en el cierre de brechas de los servicios públicos en la provincia de Lambayeque 2020-2021, además el valor de sig.=0.000<0,05 por consiguiente se rechaza la hipótesis nula y se admite la prueba de hipótesis alterna.

Tabla 4

Pseudo R-cuadrado	
Cox y Snell	540
Nagelkerke	568
McFadden	156
Función de vínculo: Logit.	

Fuente: Elaboración propia.

La variable gestión del Invierte.pe Impacta en un 56.8% en el cierre de brechas de los servicios públicos, por tanto, se precisa que las inversiones se han dinamizado con los nuevos estándares de la gestión de inversiones.

Tabla 5. Nivel de distribución de las dimensiones del Invierte.pe

	Bajo		Intermedio		Alto		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Programación multianual	11	22.00	22	44.00	13	26.00	50	100
Formulación y evaluación	47	94.00	3	6.00	0	0.00	50	100
Ejecución	5	10.00	22	44.00	23	46.00	50	100
Funcionamiento	5	10.00	22	44.00	23	46.00	50	100

Fuente; Elaboración Propia.

Se aprecia que la Tabla 5, sostiene que del total de 50 funcionarios y servidores públicos de la municipalidad provincial de Lambayeque, 2022, el 22.00% manifiesta que la programación multianual es tiene calificación bajo, 44.00% piensa que es Intermedio, mientras que para el 26.00% se ha fortalecido la programación con un nivel Alto.

Sobre la dimensión referida a la Formulación y Evaluación, el 94.00% de encuestados manifiesta que es Bajo y el 6.00% manifiestan que es Intermedio. En lo que se refiere a la tercera dimensión correspondiente a la Ejecución, el 10.00% de trabajadores en las unidades competentes manifiesta que es Bajo; el 44.00% manifiesta que es Intermedio, mientras el 46% manifiesta que mantiene un nivel Alto.

En lo que respecta a la cuarta dimensión denominada Funcionamiento, el 10.00% manifiestan que es bajo; el 44.00% manifiestan que es Intermedio, mientras que 46.00% manifiestan que es Alto.

Tabla 6: Nivel de distribución de las dimensiones de Cierre de Brechas Fuente

	Baja		Intermedio		Alta		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Diagnóstico e indicadores	5	10.00	17	34.00	28	56.00	50	100
Planificación estratégica	24	48.00	22	22.00	4	8.00	50	100
Servicios públicos	2	4.00	15	30.00	33	66.00	50	100

Elaboración propia.

Conforme lo evidencia la Tabla 6, se comprueba que, del total de 50 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2022, el 10.00% manifiestan que en el cierre de Brechas en su dimensión Diagnóstico e Indicadores de Brechas es bajo; el 34.00% manifiestan que es Intermedio, mientras que 56.00% manifiestan que es alto. En cuanto a la segunda dimensión denominada Planificación Estratégica en la entidad, el 48.00% de trabajadores manifiestan que es de nivel bajo, 22.00% indican que es de nivel Intermedio, mientras el 8% es Alto. Sobre la tercera dimensión referida a los Servicios Públicos, el 4,00% de trabajadores o servidores Públicos manifiestan que es baja; el 30,00% manifiestan que es media, mientras que 66,00% manifiestan que contiene un nivel Alto.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El impacto en la gestión del Invierte.pe en el cierre de brechas de los servicios públicos de la provincia de Lambayeque; partiendo de los resultados de que se han obtenido de la hipótesis general producto del análisis Inferencial, se ha determinado que el valor de significancia es de ($P=0.000$) para las dos variables es menor a 0.05, por tanto, se puede afirmar que un 95% de confianza que la gestión del Invierte.pe impacta de manera positiva en el cierre de brechas de los servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Lambayeque. Por lo tanto, se evidencia que existe entre las variables una correlación buena y altamente positiva.

En tal sentido, estos resultados han demostrado que existe un impacto positivo de la gestión del Invierte.pe en el cierre de brechas de los servicios públicos, es decir se han dinamizado los instrumentos técnicos en favor de la eficiencia de la ejecución de proyectos de Inversión en la municipalidad de Lambayeque, la cual se verá reflejado en las condiciones de cambio y bienestar de las personas. Además, el recurso humano se encuentra capacitado sobre la funcionalidad del Invierte.pe para la programación de las inversiones.

Al mismo tiempo, los resultados han sido corroborados por Montero et al (2019), toda vez que, en su investigación, presenta una correlación significativa (p valor=0.001), positiva y nivel moderadamente alto de 71.3% ($\rho=0.713$) entre el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y el ciclo de inversión en el departamento de Tumbes durante el tiempo de estudio.

Por tanto, podemos señalar que la influencia de la programación multianual propone una planificación estratégica del uso y gestión de los recursos públicos a través del sistema de inversiones, y busca la priorización de inversiones en base a los lineamientos estratégicos y así agilizar su ejecución, estableciendo como requisito que toda inversión para ser ejecutada se encuentre en el marco del PMI.

Por otro lado, la investigación de Martel et al (2020) denominada “Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su influencia en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018”, se relaciona con los resultados, ya que resultado positivo con valor de significancia es 0.0445 inferior al valor establecido de 0.05 de esta manera,

se admitió la hipótesis alternativa, quedando demostrado que el Invierte.pe es un nuevo sistema que coadyuvó significativamente al desarrollo de ejecución de los proyectos de inversión.

Cabe resaltar, que este nuevo sistema se viene implementado desde el año 2017, teniendo algunos resultados favorables que constituyen un agregado fundamental para la mejora del manejo planificado del presupuesto público.

Asimismo, el Estado propone que a través del sistema del Invierte.pe las Intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente, con presupuesto, destinados a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural dentro del territorio, previo diagnóstico para cerrar brechas y atender necesidades básicas de los sectores más vulnerables.

Por consiguiente, el sistema de inversiones en la Municipalidad Provincial de Lambayeque ha implementado en base a capacitaciones y conocimiento del ciclo de inversiones por parte del personal responsable, pues ha permitido una mejor distribución de recursos, y se ha vinculado objetivos estratégicos en el marco de la planificación del ente rector Ceplan y la Dirección de Programación.

CONCLUSIONES

- De acuerdo a los resultados obtenidos demuestran que existe un impacto positivo del 56.8% Nagelkerk de la gestión del Invierte.pe en el cierre de brechas de los servicios públicos, es decir que el Invierte.pe como sistema de inversión ha logrado una mejor orientación del presupuesto y dinamizado los instrumentos técnicos en favor de la eficiencia de ejecución de proyectos de inversión en la municipalidad de Lambayeque.
- Se ha determinado un nivel de impacto del 51.2% conforme los resultados de R2 Nagelkerk. Esto significa que con el nuevo sistema de inversiones en su programación se ha logrado la vinculación entre la inversión pública, la planificación estratégica y marco presupuestal.
- El nivel de impacto indica el 50.4%. Es decir, este sistema de inversiones permite a las entidades públicas la programación y priorización de las inversiones, la formulación de inversiones con la finalidad de alcanzar objetivos y metas, ejecución y evaluar los proyectos, y sobre todo disponer al servicio de la población mediante su funcionamiento.
- Impacto del planeamiento estratégico comprende un nivel de 25.4% de acuerdo al valor del R2 Nagelkerk. En tal sentido, la articulación de las políticas públicas es eje prioritario para elaborar la ruta estratégica de las inversiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Estrategia Regional para la Cobertura Universal, Calidad y Sostenibilidad de los Servicios de Saneamiento en el Ámbito Rural del Departamento de Lambayeque (2020). <https://peru.waterforpeople.org/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/Estrategia-Regional-Lambayeque.pdf>
- Diagnóstico Situacional de Brechas de Infraestructura y Servicios Públicos en la Municipalidad Provincial de Lambayeque (2019). <https://www.munilambayeque.gob.pe/presentacion/documentos/PROGRAMACIONMULTIANUALYGESTIONDEINVERSION20202022.pdf>
- Presidencia de la República, (2016, 30 de noviembre). Decreto Legislativo N° 1252, Decreto legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-crea-el-sistema-nacional-de-programa-decreto-legislativo-n-1252-1459453-1/>
- Chica, V. (2017, 14-17 de noviembre). *Gestión para resultados en el desarrollo en perspectiva de buena gobernanza para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia* (Ponencia). XXII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/A2D9B3A71F7D916E0525824B006FACEC/\\$FILE/chicaser.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/A2D9B3A71F7D916E0525824B006FACEC/$FILE/chicaser.pdf)

- Organización de las Naciones Unidas. (2018). Manual para Gestión Basada en Resultados y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. https://www.unodc.org/documents/SDGs/UNODC_Handbook_on_Results_Based_Management_Espanol.pdf
- Cañari, O., Hanco, B. (2021). Influencia de la gestión por resultados en la efectividad de las políticas de reforma y modernización del Estado. *Revista Científico-Académica Multidisciplinaria*, 6 <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2310>
- Milanesi, A. (2018). La Gestión por Resultados: una revisión de la literatura y sus desafíos en américa latina. *Revista de Administración & Desarrollo*, 48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6654352>
- Programa de Desarrollo de Capacidades Taller para líderes locales y voluntarios MIM (2012). Inversión Municipal y rendición social de cuentas. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)
- EUCIM- Busines Schol, (2018). Gestión Estratégica en la Gestión Pública. https://www.academia.edu/38897424/Gesti%C3%B3n_Estrat%C3%A9gica_en_la_Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica
- Presidencia de la República, (2008, 30 de noviembre). Decreto Legislativo N° 1252, Decreto legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-crea-el-sistema-nacional-de-programa-decreto-legislativo-n-1252-1459453-1/>
- Arévalo, J. (2020). Planeamiento y gestión estratégica en la municipalidad distrital de Santa María, año 2020 [Tesis de Maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio Digital UNJFSC. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/4308>
- Presidencia de la República, (2017, 23 de febrero). Decreto Supremo N° 027-2017-EF, Decreto que Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. Diario Oficial el Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-del-decreto-legislativo-n-1252-decr-decreto-supremo-n-027-2017-ef-1489323-2/>
- Morales, B. y Jiménez, L. (2018) Fundamentos del Enfoque Territorial: Actores, Dimensiones, Escalas espaciales y sus niveles. Universidad Nacional Autónoma de México Fondo Editorial.
- Presidencia de la República, (2018, 16 de Setiembre). Decreto Supremo N° 1432-2018-EF, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N.º 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la ley N° 27293, ley del sistema nacional de inversión pública. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/decretos-legislativos/18171-decreto-legislativo-n-1432-1/file>
- Verdera, V. (2007). La Pobreza en el Perú: Análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla. Instituto de Estudios Peruanos Fondo Editorial CLACSO.
- Quiroz, V. (2020). El gasto en la inversión pública y su impacto en la reducción de la pobreza monetaria en el Perú. Periodo 2000-2018. *Revista IECOS*, 21(1), 56-70. <https://doi.org/10.21754/iecos.v21i1.1072>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019, 21 de Enero). Resolución Directoral N.º 001-2019-EF/63.01 aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. <https://elperuano.pe/normaselperuano/2019/01/23/1734202-1/1734202-1.htm>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/11/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-_26marzo2019w.pdf

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). Enfoque de Brechas estructurales, Análisis del caso de Costa Rica. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40805/1/S1600998_es.pdf
- Bernal, T. (2010). Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Universidad de la Sabana Colombia fondo Editorial.
- Hernández, S. y Mendoza, T. (2018). Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Universidad de Celaya, Universidad Tecnológica Laja bajo Mmcgraw-hill interamericana fondo editorial.
- Kresalja Rosselló, B. (1999). El rol del Estado y la gestión de los servicios públicos. *THEMIS Revista De Derecho*, (39), 39-98. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/10382>